

Venezuela:

# Los Golpes de Abril

El 11 de abril del 2002 saltó la tapa de la olla de presión en que se ha convertido Venezuela

HERNÁN GUERRERO  
Corprensa

La crisis comprende todos los aspectos de la vida social: la economía, el trabajo, la educación, la salud, la política y las Fuerzas Armadas.

La, por ahora, última etapa de este proceso se inició en diciembre con el paro empresarial del día 10 apoyado por la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y la sociedad civil.

Se agrava con la descarada intervención de Petróleos de Venezuela (PDVSA) por parte del gobierno que atenta allí contra la meritocracia como lo hace ahora dentro del propio seno de la Fuerza Armada, lo cual provoca la huelga y el paro unitario.

El conflicto en Petróleos de Venezuela (PDVSA) se inicia con el nombramiento de un directorio integrado por personas que a juicio de los ejecutivos de la empresa estatal no llenan las condiciones para acceder a esos cargos, saltando por sobre los principios de la llamada «meritocracia» que garantiza la carrera de los hombres del petróleo y el derecho a ascender hasta los más altos cargos de la corporación.

Un paro de la llamada Nómina Mayor se fue extendiendo internamente a todos los niveles de la empresa y externamente a otros sectores de trabajadores, culminando

con el apoyo empresarial a la convocatoria de un paro general al que se unieron los demás sectores del país.

Desde el mes de febrero se estuvieron emitiendo pronunciamientos públicos de oficiales de diferentes rangos y en cierto modo representativos de los componentes de la Fuerza Armada quienes reiteraron el mensaje de que el estamento militar es esencialmente institucional y que su actuación sólo era posible dentro del marco constitucional, por lo cual los militares apoyarían las decisiones de la sociedad civil, dentro del marco constitucional.

## El derecho de rebelión

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) eliminó las disposiciones que en la carta fundamental anterior definían a las Fuerzas Armadas como apolíticas, obedientes y no deliberantes.

Además, el artículo 350 consagra el derecho a la rebelión al expresar lo siguiente:

«El pueblo de Venezuela, fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia, la paz y la libertad, desconocerá cualquier régimen, legislación o autoridad que contrarie los valores, principios y garantías democráticas o menoscabe los derechos humanos».

Sobre esas bases se produjeron los hechos

del 11 de abril. Una manifestación popular inicialmente convocada frente al edificio de PDVSA en el sector caraqueño de Chuao, se convirtió en una marcha que al final sumaba el millón de personas.

Gente de todas las edades y condiciones sociales, hombres, mujeres, niños y ancianos avanzaron hacia el palacio de Miraflores, distante unos 7 kilómetros del sitio de concentración inicial.

Casi a media tarde aquello era un río humano alegre y entusiasta que voceaba como consignas principales las frase: Chávez ¡renuncia! y en forma de canto deportivo: Se va..., se va... se va...

## Francotiradores

Cuando la marcha se acercaba al palacio los mandos operativos de la Fuerza Armada habían desobedecido la orden de aplicar el llamado Plan Avila que consiste en la intervención del ejército ante explosiones violentas que puedan poner en peligro la paz interior de la República.

Los militares consideraron que la marcha era pacífica y que los ciudadanos estaban ejerciendo su derecho de manifestar libremente.

Comienzan a generarse entonces una serie de pronunciamientos de altos oficiales ubicados dentro de la cadena de mando o en

continúa en la Pág. B-11

## Ray Vega

Un Apacible Instigador



FOTO DE ARCHIVO

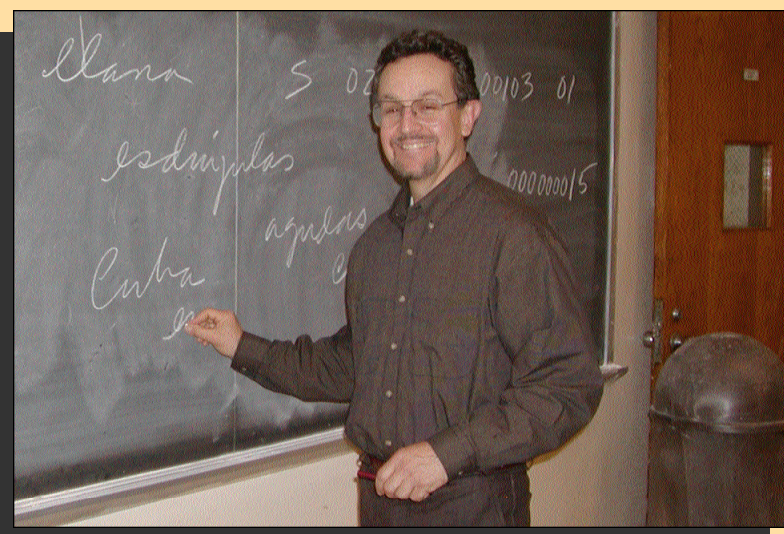
RAFAEL MIESES  
Editor de Espectáculo

Los desempeños musicales del trompetista Ray Vega han incorporado un acercamiento interesante y fresco de lo afro-cubano y el jazz. Esto le ha permitido granjearse el respeto de sus homólogos y la consideración de muchos.

Veterano de las bandas de Mongo Santamaría, Ray Barretto y primera trompeta de la Orquesta Tito Puente, este residente del Bronx ha forjado una trayectoria como solista que se remonta a su primer disco en 1996. Tres años más tarde, titulaba "Boperation", su segundo disco. Compositor, percusionista y arreglista, Ray nos ofrece su tercer disco "Pa'lante" (Palmetto Record) con su sexteto donde alrededor del hilo del bebop construye con el lenguaje afro-cubano una atmósfera de provocante moderación, sin excesos ni ninguna obsesivo afán rítmico. "Flight to freedom", una de las muestras, exhibe esas cualidades de melodiosa expresividad, con una erupción percusiva controlada de lo afro-cubano, marchando al compás del zizagueante soplo de la trompeta de Vega. En otra pieza, "Yardbird Suite", original de Charlie Parker, empareja logradamente su trompeta en los ataques iniciales con el saxo alto de Bobby Porcelli. De inmediato deja que el mismo Porcelli tome control y construya su peculiar narrativa, que luego es cedida de vuelta a Vega en disparos palpitantes de bebop ante una combustión rítmica. Una que otra incursión en otros territorios musicales hubiese revitalizado "Pa'lante" más allá del injerto de jazz y afro-cubano. Por supuesto, es evidente que Pa'lante deja atrás todas esos pseudo intentos del mal llamado jazz latino.

## Study with the Best at Lehman College

### THE CITY UNIVERSITY OF NEW YORK



Dr. Oscar Montero, Professor of Spanish in the Languages and Literatures Department of Lehman College

Come study  
with Dr.  
Oscar Montero  
Professor of  
Spanish in the  
Languages  
and  
Literatures  
Department

Stop by at our Languages & Literatures Department  
Carman Hall, Room 257 Call 1-960-8215 •  
Visit our website at [www.lehman.cuny.edu](http://www.lehman.cuny.edu)